



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

U.O.C N° 450/2024

Encarnación, 13 de septiembre de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de comunicar el reparo de la adjudicación por LPN N° 05/2024 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS-PLURIANUAL"**- individualizado con el ID N° 441.128; aprobado por Resolución N° 1.255/24.

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente;



Abog. Eligio Emmanuel Méndez

Jefe Interino de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

